JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes la copia auténtica con constancia de ejecutoria de la sentencia del día 2 de mayo de 2023 que declara la prescripción adquisitiva de dominio del inmueble con matrícula No. 001-524027 en cabeza del señor Juan Carlos González Mira dentro del proceso de declaración de pertenencia 2021-00068, remitida directamente por el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **552c6593fb28ef115b5b509e3da4cdefaf133016e0b1086f93d747b0c7d04cb5**

Documento generado en 22/03/2024 12:00:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica